



CAT: 5707



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 017 -2013-ANA

Lima, 22 ENE. 2013

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora Gianina Manuela Aliaga Falcón y al señor Juan José Tello Peramas, como nuevos responsables suplentes de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1299 - Autoridad Nacional del Agua, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Jefatural Nº 169-2012-ANA;

De conformidad con la normativa aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar, a partir del 22 de enero de 2013, a la señora Gianina Manuela Aliaga Falcón, Sub Directora de la Unidad de Archivo y Tramite Documentario, en reemplazo del señor Luis Alberto Condor Idrogo y al señor Juan José Tello Peramas, Especialista en Tesorería, en reemplazo del señor José Luis Palacios Olivos, como responsables suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1299 - Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente, es como sigue:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Peralta Izarra, Pelayo	Director de la Oficina de Administración
b. Cavero Polo, Mario Jesús,	Sub Director de la Unidad de Tesorería

2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres	Cargo
c. Aliaga Falcón, Gianina Manuela	Sub Directora de la Unidad de Archivo y Tramite Documentario
d. Tello Peramas, Juan José	Especialista en Tesorería

Artículo 3º.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural Nº 522-2012-ANA.

Regístrese y comuníquese,



HUGO EDUARDO JARA FACUNDO  
Jefe  
Autoridad Nacional del Agua

